



**IV CONVOCATORIA PÚBLICA 2017 N° 10**

**PROCESO DE COMPULSA DE MERITOS PARA OPTAR CARGO DOCENTE EN EL  
SUBSISTEMA DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

La Dirección Distrital de Educación de San Lorenzo en coordinación con la Subdirección de Educación Alternativa y Especial en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez N° 070/2010, la Resolución Ministerial 001/2017 y el Decreto Supremo N° 04688 Reglamento del escalafón Nacional del servicio de Educación convoca a las y los interesados a postular al "PROCESO DE COMPULSA DE MERITOS PROFESIONALES PARA OPTAR CARGO DOCENTE EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACION ALTYERNATIVA EN EL CEA SANTA ISABEL" de acuerdo a las siguientes bases:

**Cargo Convocado**

SUBSISTEMA DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL							
N°	CEA	CARGO	NIVEL	ESPECIALIDAD	TURNO	HORAS	OBS.
1	Santa Isabel	Docente	Básico Auxiliar y Medio	Gastronomía	Noche	80	

**Requisitos**

Las maestras y maestros del Subsistema de Educación Alternativa, será designado previo proceso de compulsa de méritos que en primera instancia verificara el cumplimiento de pertinencia académica. Por lo tanto, las designaciones a cargos docentes se realizaran con preferencia y orden de prioridad a quienes cumplan los siguientes requisitos establecidos en la R.M. 001/2017 de Educación Alternativa y Especial, Art. 48. Para el ámbito de educación Alternativa – Humanística, parágrafo 1,2 y los incisos respectivamente:

- Titulados en Escuelas Superiores de Formación de maestras y maestros con especialidad en Educación Alternativa.
- Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras a través del programa de formación Complementaria PROFOCOM, o en proceso de formación que demuestren haber trabajado en el ámbito de Educación alternativa.
- Otros profesionales de Gastronomía.

**Comisión Evaluadora**

- Subdirección de Educación Alternativa y Especial
- Dirección Distrital
- Federación de maestros (observador)
- Director del CEA

**Cronograma**

1	Publicación de la convocatoria	02/05/2017
2	Entrega de copias fotostáticas de documentación	Del 02 al 04 de abril, una vez comenzada la compulsa ya no se recibirá más expedientes.
3	Proceso de Compulsa de Méritos (En base a la documentación original para su respectiva valoración)	Lugar: Dirección Distrital de San Lorenzo Fecha: 04/05/2017 Horas: 14:30
4	Designación	Una vez concluido el proceso de calificación se realizará la designación.

De identificarse contradicciones o documentación falsificada, la o el postulante quedara inhabilitado automáticamente.

*German R. Méndez V.*  
Lic. German R. Méndez V.  
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION  
SAN LORENZO

